Señores

**DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES**

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Bogotá, DC

REFERENCIA: Acción de protección del consumidor financiero. Ley 1480 de 2011 y artículo 24 de la Ley 1564 de 2012

**DATOS DEL DEMANDANTE**:

Nombres: Kevin Andres

Apellidos: Bueno Espitia

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

Número de identificación: 1144099287

**APODERADO: Actúo bajo apoderado**

Nombre completo del apoderado:

Correo electrónico:

**DATOS DEL DEMANDADO:**

Entidad: Allianz Seguros S.A.

Presento ante este Despacho ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO contra la entidad vigilada por esa Superintendencia, ya enunciada en la referencia, con base en los siguientes:

1. **HECHOS.**

| El día 11 de octubre del 2023 me ocurrió un siniestro en la ciudad de Cali mientras transitaba a mi casa por el barrio centenario, siniestro del que ni si quiera fui el causante, sin embargo, se han derivado una serie de inconveniente a partir de ello. Efectivamente el siniestro se reportó ante la aseguradora de ambos vehículos implicados tal como se nos explico por los abogados el tramite correspondiente era proceder con el sinestro por medio de ALLIANZ con quien tengo la poliza de mi vehículo FNX589, y posteriormente reclamar el valor del deducible y desafectar mi poliza. Continuando con el procedimiento indicado yo acudo al taller RENOVAUTOS en la ciudad de Cali, taller asignado por ALLIANZ donde evaluarían los daños y proceden a programar la reparación, no obstante, desde un principio hago la petición y/o sugerencia de cambiar los bompers por completo ya que el impacto fue bastante fuerte y logró romperlos por completo adelante y atras, en e taller me informan que deben proceder a validar con el perito de ALLIANZ "ANA BERTHY" quien nunca respondió mis correos donde informaba a cerca de las novedades ocurridas. Finalmente me llaman a los días que van a proceder a pedir unas piezas y que los bompers solo los iban a reparar a lo cual yo accedo y programo el ingreso de mi carro para el día 30 de Octubre del 2023. El día 09 de noviembre me informan que ya está disponible el vehiculo pero que el pago del deducible solo se podía en efectivo o pagando un incremento con tarjeta. Ese mismo día les indique que estaba inconforme con unos detalles en las partes que ensamblan los bomper, sin embargo, no lo comunique a la aseguradora de inmediato ya que confié en la buena fe del taller de que lo podían resolver y les di dos ortunidades en el transcurso de noviembre para que intentaran corregirlo y les lleve mi carro en dos ocasiones más, sin embargo, no logramos llegar a un acuerdo y el día 5 de diciembre ALLIANZ se entera de ello y decido continuar el proceso a traves de mi aseguradora cómo es debido, pero siguen haciendo las cosas mal en vez de reemplazar el bomper contiuan generando inconformidad ya que cada vez se agrandaba más el problema y mi vehículo lucía estéticamente peor a como entró al taller. Finalmente el día 28 de diciembre de 2023 recibo un correo donde me indican que van a proceder con el cambio reemplazo de algunas de las piezas afectadas que me comunique con el taller para programar la reparación, lamentablemente, el día 01 de enero, el bomper colapsó y se rompió totalmente sin haber tenido impacto alguno. Mi teoría es que los biseles se abrieron lo que generó una presión en el interior y debido a una maa reparación y emsable causaron que este se partiera en dos, sin embargo, ALLIANZ después de mucho insistirles apenas hasta el 20 de enero accedieron a solicitar una opinion profesional para dictaminar una respuesta. Tiempo suficiente para que el carro se haya deteriorado un poco más y poderse lavar las manos con lo sucedido. Anexo las fotos de los ingresos al taller y de las quejas redactadas la aseguradora, como también anexo todas las respuestas formales generadas por la aseguradora ya que es mi única evidencia del mal servicio prestado ya que muchas de estas quejas se hicieron telefónicamente. Para no extenderme más con los acontecimiento, quiero dejar en claro dos cosas: 1. Culpo por completo de lo sucedido a la mala reparación hecha en el taller RENOVAUTOS, ya que, sin importar cómo ocurrió no hubo ningún tipo de impacto, ni accidente, ni hueco, ni piedra ni nada que se le parezca que haya podido causar dicho daño.  2. Por más justificaciones y conclusiones que ALLIANZ le quiera dar a lo sucedido un bomper en optimas condiciones, o más bien un bomper original o bien reparado no tiene porque desplomarse sin causa alguna.  Por ello demando que se me repare mi vehículo en su totalidad ya que ellos hicieron una evaluación en el taller la excelencia de ALLIANZ y saben perfectamente cual es el estimado de los daños causados por este evento, no estoy pidiendo ni más ni menos de lo que se tuvo que haber hecho en un principio que era cambiar la pieza por completo. Adicional a eso cuantifico una indemnización de al menos 2 SMMLV, por el uso de uber y demás servicios de transporte durante el mes de enero y febrero ya que mi carro no esta en optimas condiciones de uso externo. |
| --- |

1. **CUANTÍA**

|  |
| --- |

1. **INDEMNIZACIÓN**

**Pretende indemnización: Si**

1. **JURAMENTO ESTIMATORIO**

Estimo bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de esta demanda, que el valor de mis pretensiones asciende a las indicadas.

1. **PRUEBAS**

Las pruebas aportadas obran como anexos en el expediente digital las cuales acompañan el escrito de la demanda.

- RPTAS ALLIANZ.pdf  
- EVIDENCIA FOTOGRAFICA.pdf

1. **NOTIFICACIONES.**

**DEMANDANTE:**

Nombres: Kevin Andres

Apellidos: Bueno Espitia

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

Número de identificación: 1144099287

País: Colombia

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: CALI

Dirección:

Correo electrónico: kevinbuenoe@hotmail.com

Celular: 3154611492

**APODERADO: Actúo bajo apoderado**

Nombre completo del apoderado:

Correo electrónico:

La entidad vigilada, contra quien se dirige esta demanda, recibirá las notificaciones a través de los medios electrónicos dispuestos por la Superintendencia.

Cordialmente,

Nombres: Kevin Andres

Apellidos: Bueno Espitia

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

Número de identificación: 1144099287